



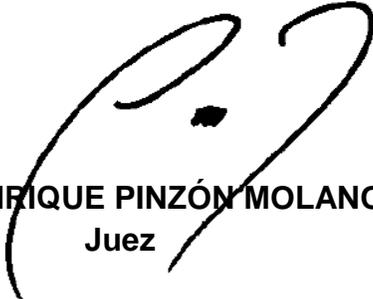
**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: YHAJAIRA VERONICA CLAVIJO MARIN
JAIRO DE JESUS CLAVIJO MARIN
DEMANDADO: JAIRO DE JESUS CLAVIJO SILVA
RADICACION: 910013184001-2022-00069-00

Leticia (Amazonas), dieciséis (16) de junio del año dos mil veintidós (2022).

Se allega por parte de la demandante la subsanación de la demanda por fuera del término establecido para ello, por lo tanto, no se dará trámite al documento aportado por cuanto el proceso se rechazó mediante providencia del 2 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 17 DE JUNIO DE 2022 se notifica el presente auto por anotación en estado electrónico



ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario Ad-Hoc.